

SANTA MARTA DE TORMES

El colector de La Fontana evitará las averías en la red de aguas residuales

■ El Ayuntamiento invierte 140.000 euros en esta infraestructura
 ■ Las obras acabarán este mes y empezará a funcionar en otoño

EÑE

Las obras del nuevo colector de Santa Marta, ubicado en la urbanización La Fontana, desde el paseo fluvial hasta la estación de bombeo de La Serna, ya han comenzado. El proyecto, que se ejecuta a través de la Concejalía de Fomento del Ayuntamiento, cuenta con una inversión aproximada de 140.000 euros, provenientes de la Junta de Castilla y León, y está previsto que la instalación finalice a final de mes.

El concejal de Fomento, David Mingo, afirma que se trata de una obra "imprescindible que tenían que ejecutar para solucionar definitivamente un problema que encontramos en Santa Marta con la existencia de un colector intermedio y que podía desembocar en averías y rebosamientos provocados por las tormentas".

Con el anterior sistema existente hasta ahora, las aguas llegaban por el colector a través de sistemas de bombeo "que arrastran desde el modelo inicial diferentes problemas, como la dificultad en el mantenimiento, a las que se le han unido el aumento del caudal de aguas y el deterioro que exigían gastos importantes de forma periódica para el Ayuntamiento", señala Mingo.

La obra ha comenzado con la apertura de una gran zanja de 400 metros de longitud aproximadamente, cinco metros de anchura y 5,5 de profundidad en su punto máximo, donde se instalará un tubo con un diámetro de 500 milímetros con capacidad suficiente para absorber el volumen de caudal actual. Con esta



El concejal de Fomento, David Mingo, visitó las obras del nuevo colector./EÑE

El objetivo es ampliar el diámetro de la tubería y tener capacidad para absorber el volumen de caudal actual

fórmula se logra eliminar los bombeos intermedios y por la diferencia de cotas el agua irá moviéndose por la gravedad hasta el final del bombeo y así se eliminarán los problemas del anterior sistema.

Para la licitación de esta obra se han utilizado unas bases similares a las del Fondo Estatal de Sostenibilidad Local, teniendo en cuenta la prioridad de creación de empleo en el municipio, con la incorporación de varios trabajadores locales.

ALDEATEJADA



Los niños despiden el Aldea Campus. Los pequeños de Aldeatejada dijeron ayer adiós a las actividades y los talleres desarrollados durante el verano. Una iniciativa puesta en marcha por primera vez entre el Ayuntamiento y CGB y que dado el éxito de participación continuará el próximo año./EÑE

CABRERIZOS



Gran participación para aprender inglés. Los niños de Cabrerizos han disfrutado durante estos meses de vacaciones escolares de la escuela de inglés, en la que han aprendido expresiones básicas para iniciarse en el conocimiento de un nuevo idioma a través de canciones y juegos./EÑE

SANTA MARTA

La Banda del Cuartel General Arroquia ofrecerá un concierto para los mayores

Los mayores y el personal de Ballezol recibirán a la Banda de Cuartel General Arroquia de Salamanca el próximo miércoles día 11. Los componentes de la agrupación ofrecerán una actuación en las instalaciones del centro y, a continuación, celebrarán una merienda de convivencia para disfrutar y acercar las celebraciones festivas de la capital hasta la localidad santamartina./EÑE

CARBAJOSA

El equipo de Gobierno explicará a la oposición la contratación de más personal en las fiestas

El Ayuntamiento de Carbajosa celebrará el próximo miércoles, día 11, un pleno extraordinario en el que el equipo de Gobierno explicará a los grupos de la oposición el procedimiento seguido en las contrataciones de las cuatro personas para el desempeño de las funciones correspondientes a organización durante los seis días de celebración de las fiestas patronales de San Roque el pasado mes de agosto./EÑE

ALDEATEJADA

El pleno aprueba el reglamento de uso y funcionamiento del Centro de Día y de Mayores

■ La Corporación dio el visto bueno a la cuenta general de 2012

EÑE

El pleno extraordinario celebrado ayer en Aldeatejada aprobó por unanimidad el reglamento de funcionamiento del Centro de Día y de Mayores, ubicado junto al Ayuntamiento, para tener un control de los horarios y definidos los usos de estas instalaciones municipales en las que se celebran las diversas actividades y talleres culturales, además de las charlas, ex-

posiciones y la programación de los mayores.

Asimismo, la Corporación municipal también dio su apoyo unánime a la cuenta general de 2012 y a la modificación del reglamento de parejas de hecho, por el que, a partir de ahora, las parejas que se inscriban deberán estar empadronadas en el municipio con más de seis meses de antigüedad y tener fijada su residencia en Aldeateja-

da un año antes de la inscripción.

Además, la sesión extraordinaria debatió el punto de la reordenación del plan parcial del sector SUD 5, situado junto a la zona del campo de fútbol.

En el apartado de ruegos y preguntas, la oposición preguntó sobre la situación del servicio de transporte metropolitano y la supresión del servicio y los viajes de los sábados.



La Corporación municipal durante el pleno extraordinario de ayer./EÑE